

DECRETO Nº 2457

=====

LA REINA, 01 DIC 2015

VISTOS: El Acuerdo Nº 3.086, de fecha 24 de Noviembre de 2015, del Concejo Municipal de La Reina; el Decreto Alcaldicio Nº 2641, de fecha 4 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; Decreto de Hacienda Nº 2110, Título V, de fecha 22 de Diciembre de 2014, sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2015; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63, 65 letra a) y 81 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. **APRUEBASE** la modificación presupuestaria Nº 27 del presupuesto municipal vigente, que se indica a continuación:

TRASPASO

=====

DISMINUCION ITEM EGRESOS

SUBT. ITEM ASIG SUB ASIG NOMBRE

31			INICIATIVAS DE INVERSION	11.000.000	
	02		Proyectos	11.000.000	
		004	Obras Civiles		11.000.000
			004 Reparación de Calzadas, Aceras y Otros		<u>11.000.000</u>
			TOTALES		11.000.000

AUMENTO ITEM EGRESOS

SUBT. ITEM ASIG SUB ASIG NOMBRE

33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.000.000	
	03		A otras entidades Públicas	11.000.000	
		001	A los servicios de Vivienda y Urbanización	11.000.000	
			001 Programa de Pavimentos Participativos		<u>11.000.000</u>
			TOTALES		11.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE la presente modificación presupuestaria a los Departamentos Municipales, Ministerio de Hacienda Dirección de Presupuesto y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Cúmplase y hecho archívese.



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

